



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 17 de 06 del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Junio del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Centro de Padres Jardin Infantil Bartolome Flores
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 14 de Agosto del año 2026
Horario: Inicio: 14⁰⁰ Término: 16⁰⁰
Lugar y Dirección: BARTOLOME FLORES #13555
SAN BERNARDO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Centro de Padres Jardin Infantil Bartolome Flores

NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1 Fresia Alvaraga		
2 CLAUDIA ZUMETZU C.		
3 MARIA JOSE SILVA C.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría N

desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

into día hábil contado

Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen
González Jerez
Secretaría Municipal Suplente
Fecha: 17-06-2026 18:14 CLT
Municipalidad de San Bernardo

